

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500222951



Bogotá, 03/07/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Helivalle S.A. En liquidación Judicial
CARRERA 28 SALIDA A ZAMORANO PALMIRA
PALMIRA - VALLE DEL CAUCA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

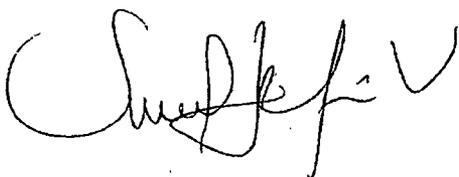
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 3601 de 28/06/2019 por la(s) cual(es) se ARCHIVA una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

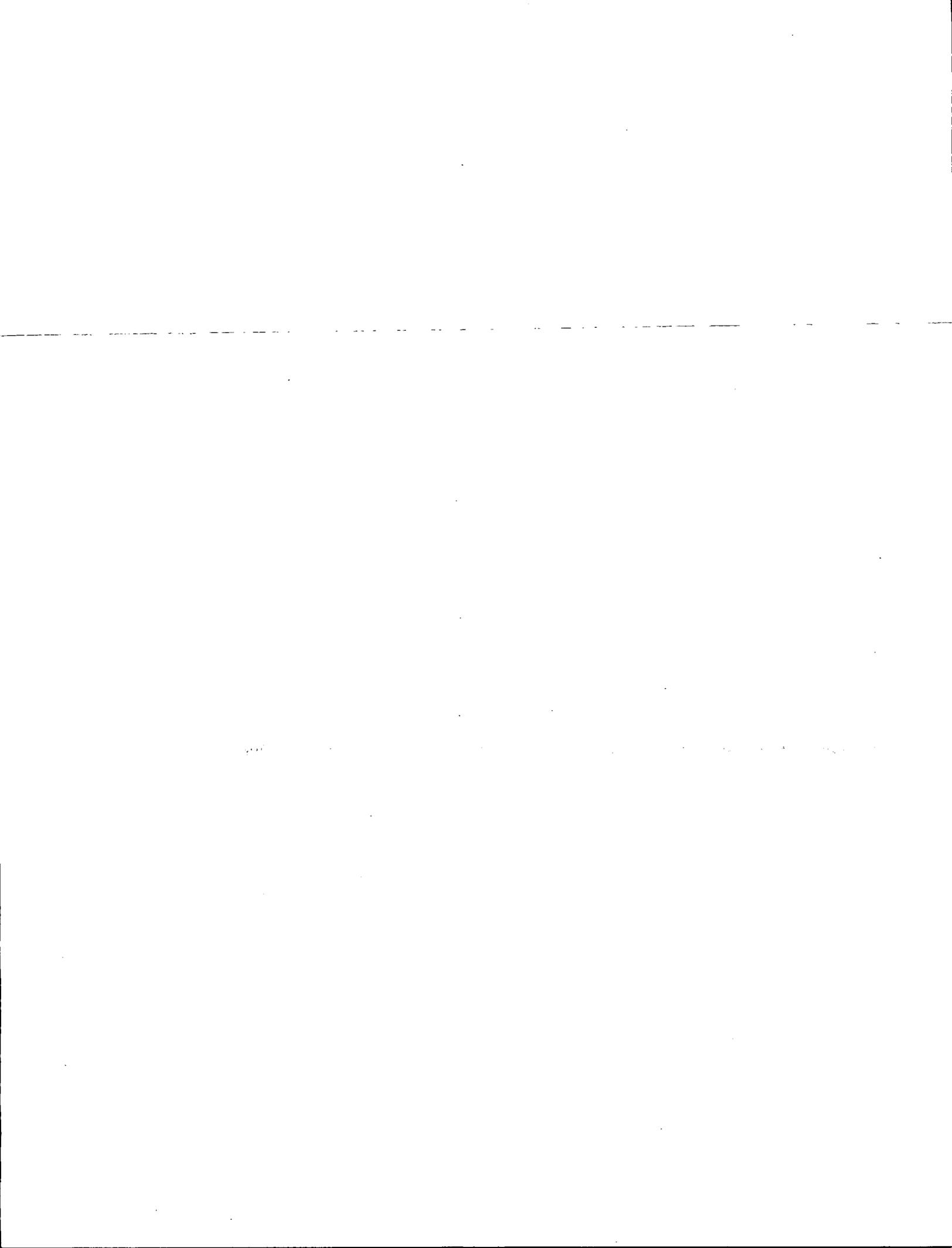
Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyctó:Elizabeth Bulla*-
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

15-DIF-04
V2





Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
D.U. 25 G 95 A 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
SUPERINTENDENCIA DE
PUERTOS Y TRANSPORTES -
PUERTOS Y TRANS
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio
La Soledad

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111311395

Envío: RA145033528CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
Helivalle S.A. En Liquidación Judicial

Dirección: CARRERA 28 SALIDA A
ZAMORANO PALMIRA

Ciudad: PALMIRA, VALLE DEL
CAUCA

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
31/07/2019 15:17:52

Mue. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2019
Max. T.C. Rec. Mensajería Express 000067 del 05/05/2019

PROSPERIDAD PARA TODOS

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

www.supertransporte.gov.co

472

Motivos de Devolución

Desconocido

No Existe Número

Rehusado

No Reclamado

Cerrado

No Contactado

Dirección Errada

Fallecido

Apartado Clausurado

No Residido

Fuerza Mayor

No Residido

Fuerza Mayor

Fecha 1:

MESES

AÑO

09

09

2009

Fecha 2:

DIA

MES

AÑO

Fecha 1:

Fecha 2:

Nombre del distribuidor:

Andrés Felipe Saavedra

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

94.331.448

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones:

Ya no están b/h

Observaciones:

